

# LA UNION

SEMENARIO MINISTERIAL

Director y Redactor:  
ROMULO E. DURON

Colaborador:  
CARLOS A. GARCIA

SERIE XIII

Tegucigalpa: 22 de Febrero de 1899

NUM. 151

22 de FEBRERO

Hoy es el quinto aniversario del triunfo de la revolución liberal.

El 22 de febrero de 1894, fecha gloriosa, será siempre una alta y doble enseñanza: para los gobiernos que olvidan el cumplimiento del deber, el acatamiento a las leyes y el respeto a los intereses sociales y políticos significará el castigo; para los pueblos representará un ejemplo de lo que puede su fuerza indomable cuando se la emplea en la reconquista de las públicas libertades.

Si la revolución armada concluyó entonces, la revolución de las ideas no ha concluido aún. El Partido Liberal, que se acreditó bajo el Gobierno del Dr. Bonilla desde el primero hasta el último momento en que el Poder pasó al General Sierra, seguirá su meritisima labor, dirigido por el valeroso y prestigiado Jefe que hoy rige los destinos de la Nación.

El General Sierra, uno de los más prominentes revolucionarios, terror del enemigo en el campo de batalla y salvaguardia de los intereses que representan la paz, el orden y la libertad, continuará con brillantez y energía la obra comenzada con el triunfo de la revolución, y bajo estos auspicios florecerán en Honduras las artes, las ciencias y la riqueza, y con ellas el bienestar y la felicidad de todos los coasociados.

Consagremos un recuerdo de gratitud a los héroes y mártires de la revolución liberal.

L. R.

## Telegramas de felicitación

COMAYAGUA

Comayagua: 31 de enero de 1899.—Sr. Presidente.—Felicitole sinceramente víspera transmisión Presidencial. Su nombre quedará inmortalizado. Servidor.—Casimiro Alvarado.

Comayagua: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. don P. Bonilla.—Creo que Ud. está muy satisfecho por haber transmitido constitucionalmente la Presidencia de la República. Sirvase aceptar mi felicitación.—Román Meza.

Comayagua: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. don P. Bonilla.—Felicitole por haber entregado Poder; ya convencerán sus enemigos que es honrado y sabe cumplir lo que ofrece.—Su amigo.—Alonso Valenzuela.

Comayagua: 1.º de febrero de 1899.—Señor Policarpo Bonilla.—Al separarme de la obediencia del Mandatario, quedo como amigo agradecido. Ojalá que la patria y la historia escriban su página cerca de la de Morazán.—A. Matute.

Comayagua: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Felicitole por transmisión constitucional poder supremo. Respetuoso servidor. P. Vidal.

Comayagua: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Llenos de entusiasmo, tenemos el honor de felicitar a Ud. en esta fecha, que será inmortal para Honduras, por ser la primera vez que un Gobernante transmite el poder a su sucesor tal como lo manda la Constitución Política. Esto es verdaderamente honroso para Ud., e inmortalizará su nombre. Reciba, Doctor, nuestras más expresivas felicitaciones.—Alberto Aguiluz, A. Matute, Casimiro Alvarado, Abraham R. Padilla, J. M. Membreño, Leoncio S. Valle, Román Meza, Dionisio A. Flores, Rafael Oseguera, Fernando P. Cevallos, Mariano Romero, Alonso Valenzuela, Santiago Chávez, Enrique Aguiluz, Francisco Rubí, Hipólito Reyes, A. Bendaña, Carlos Bustillo h., J. Hernández, C. R. Cisneros, S. Ulloa.

Comayagua: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Ninguno como Ud. ha depositado poder. Felicitole por acendrado patriotismo.—Rafael Oseguera.

Comayagua: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Por acontecimiento tan memorable y honroso para Ud., verificado hoy en esa

capital, envíole mis más entusiastas felicitaciones.—Marcial Castillo.

Comayagua: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Por la honra con que ha descendido del Poder, felicitole Francisco R. Bulnes.

Comayagua: 2 de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Aunque ayer, en unión de algunos de los amigos que Ud. tiene aquí, tuve el honor de felicitarlo por ser Ud. el primero que da en Honduras el ejemplo de llevar al terreno de la práctica el principio constitucional de la alternabilidad en el Poder, hoy particularmente me permito hacerlo de nuevo. Ni los enemigos que Ud. tiene aquí, ni éstos con los demás de la República, podrán eclipsar con las sombras de una calumnia ni un rayo siquiera de la inmensa gloria que le cabe por haber sabido cumplir hasta el fin su hermoso programa de Gobierno. Hoy amanecieron en esta plaza unos pasquines insultantes contra Ud. ¡ah miserables! Esas son salivas, Doctor, que arrojan al viento esos baquetas para que les caigan a ellos mismos en el rostro. Uno mandaré a Ud. y otro al señor Presidente, para que no se fíe ó se crea de hipócritas promesas y de halagos fementidos, que no son hijos de la sinceridad y del cariño, sino de la conveniencia y del temor. Soy el último, pero de los más sinceros y consecuentes amigos de Ud.—Alberto Aguiluz.

Comayagua: 2 de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Salúdolo afectuosamente vida privada, admirándole republicanismo. Su verdadero amigo S.—Pompilio Valenzuela.

Comayagua: 2 de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Aunque ayer tuve el gusto de felicitarlo colectivamente por haber cumplido Ud. con el precepto constitucional de transmitir el Poder a su sucesor sin que ello le costara ningún sacrificio al país, lo hago hoy especialmente, porque aprecio en toda su magnitud y trascendencia aquel acontecimiento, tan importante como raro en la vida política, no sólo de Honduras sino de Centro-América. Eso sólo lo hace a Ud. acreedor a la gratitud de sus conciudadanos. Su afectísimo.—Santiago Chávez.

Comayagua: 2 de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—La orden general que Ud. expidió al depositar el mando Supremo de la República fué transcrita a todas las autoridades de mi dependencia en este departamento. Honor y gloria al hombre que como Ud. lleva el nombre de verdadero liberal, que da instituciones a nuestra Patria y ejemplo para los hombres que manejan la cosa pública, para que sepan respetar y cumplir con honor nuestra Carta Fundamental.

A. Matute.

El Rosario: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. Policarpo Bonilla.—Envío a Ud. mi enhorabuena, deseándole descanso y satisfacción.—Su afectísimo correligionario.—Juan R. Baires.

El Rosario: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Gloria, honor a Ud. por la transmisión que del Poder Supremo ha hecho en el General don Terencio Sierra.—Catarino Flores.

El Rosario: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Pueblo y autoridades felicitanlo por la transmisión del Poder en el General don Terencio Sierra, honra segura del progreso. Salud. Guillermo Orellana.

El Rosario: 1.º de febrero de 1899.—Señor don P. Bonilla.—Como ciudadano y amigo tengo el honor de felicitarlo por el tino en la labor administrativa. Deséole tranquilidad.

Matías Barahona.

Signatepeque: 31 de enero de 1899.—Señor Doctor P. Bonilla.—Me apresuro a darle mis sinceras felicitaciones por el trascendental acto que tendrá lugar mañana, haciendo práctica una teoría. Felicitades.—A. B. Valenzuela.

Signatepeque: 1.º de febrero de 1899.—Señor Doctor P. Bonilla.—La alternabilidad, tantas veces prometida por sus antecesores, realizada por Ud., hónrale altamente ante la historia patria. Felicitole cordialmente.—J. M. Callejas.

Signatepeque: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. don P. Bonilla.—Sirvase aceptar mis congratulaciones por haber transmitido el Poder Supremo en plena paz. La patria hará justicia a sus merecimientos.—Rafael Molina.

Signatepeque: 1.º de febrero de 1899.—Señor P. Bonilla.—Reciba mis felicitaciones por la transmisión constitucional del Poder Supremo, y como liberal acepte mis respetos y consideraciones. Seguro servidor.—Salvador Vásquez.

Signatepeque: 2 de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Felicitole calurosamente por transmisión del Poder en paz y conforme Constitución y credo político de Ud.—Miguel Vásquez.

Signatepeque: 2 de febrero de 1899.—Señor Doctor Bonilla.—A nombre de esta Municipalidad, felicitole por haber hecho felizmente dimisión del Poder Supremo en el General don Terencio Sierra.—Leandro Madrigales, Alcalde.

Minas de Oro: 2 de febrero de 1899.—Señor Policarpo Bonilla.—Estrella de primera magnitud, bajas del Poder Supremo de la República cubierto de laureles, lleno gloria y con tu nombre limpio, dejando a tu patria bien agradecida de tus servicios, por lo cual te felicito de todo corazón.—Ignacio Zúñiga, Comandante.

La Villa: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Diríjole mi atenta felicitación por la feliz transmisión que ha hecho del Poder Supremo en el General Sierra.

José Silva, Comandante Local.

La Villa: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Me permito felicitar a Ud. por la transmisión constitucional que ha verificado del Poder Supremo de la República.

Carlos Bustillo, Receptor de Rentas.

El Espino: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Loores y laureles al que con honradez inmortalizó su nombre.

Marcelino Mendoza, Alcalde.

COPÁN

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor ex-Presidente Bonilla.—Ha transmitido el Poder Supremo de la República legalmente, sentando así un precedente que le honra. Por tan augusto suceso, en nombre de los ciudadanos civiles y militares del departamento, y en el mío propio, lo felicitamos cordialmente y le rendimos nuestra profunda gratitud por el buen acierto en sus labores administrativas.—E. Ferrera.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Con el acto que acaba de verificar escribió una brillante página en la Historia, en señalando con el cumplimiento de la ley el camino por donde Honduras llegará a ser grande y respetada. Ojalá todos sigan la misma senda. Si en algo puedo serle útil en esta plaza, tengo la honra de ponerme a sus órdenes.—R. Cano.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor ex-Presidente Dr. P. Bonilla.—Desciende del Poder como el padre de la patria americana. Déjanos gran ejemplo. Ojalá imitenle sus sucesores. Gloria a Ud.—Jesús M. Rodríguez.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor P. Bonilla.—Acepte mis más sinceras felicitaciones por la transmisión del Poder que Ud. hace hoy tan legalmente; también felicito al pueblo hondureño y al Partido Liberal por ser su Jefe quien deja sentados magníficos precedentes y su buen nombre en el corazón de sus correligionarios, que lo recordaremos con veneración y cariño.

F. Argeñal.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor P. Bonilla.—Le doy la enhorabuena, pues se ha hecho acreedor a la estimación general, sentando principio de alternabilidad pacíficamente. Afectísimo.—M. Monedero.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor P. Bonilla.—Dándole un voto de gracias, felicítolo por dejar sentado el honroso precedente de entregar pacíficamente el Poder. Particularmente siempre amigo.—Pedro J. Urquía.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor P. Bonilla.—Con la sinceridad del corazón felicítote por haber descendido á la vida privada con las simpatías de los buenos amigos y la gratitud de la patria.—Salvador J. García.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor P. Bonilla.—Hoy que Ud. entrega el Poder cúbrese de gloria su nombre; sus virtudes darán glorioso timbre á nuestra patria historia.—J. M. C. Cruz.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor Presidente Dr. Bonilla.—Por la trasmisión del Poder Supremo del Estado lo felicito cordialmente; el deber cumplido es su mayor gloria administrativa. Servidor.—Pedro Ibarra.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor Presidente P. Bonilla.—Sinceramente felicítote por trasmisión legal y pacífica del Poder. Que la Historia se encargue de escribir página gloriosa de su Administración.—Ramón Cisneros.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor ex-Presidente Dr. P. Bonilla.—El Comité Liberal y demás vecinos notables de esta ciudad, tienen á mucha honra felicitar á Ud. por la trasmisión del Poder Supremo del Estado de manera honrosa, pacífica y legal. El pueblo y el Partido Liberal están de plácemes. Que la nueva egida que hoy empieza continúe siendo su baluarte, imperio de la ley. Habéis imitado al gran padre de la patria americana, y por tanto seréis también vos el primero en el corazón de vuestros conciudadanos. ¡Gloria eterna á vos!—Salvador J. García, Eduardo Hernández, Ezequiel Cobos, Francisco Argeñal, E. Ferrera, Juan Garrigó, Indalecio Cobos, P. Escoto, Modesto Cuéllar, Moisés Elena, S. Orellana, J. Antonio Milla.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor P. Bonilla.—Rendímosle las gracias por el tiempo de su Administración, que ha sido satisfactoria para nosotros. Como siempre su servidor. Agustín Casaca.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor P. Bonilla.—Como patriota de Honduras, agradecido, le cuento entre sus hijos ilustres y le consagro un perpetuo recuerdo.—Encarnación Cruz.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor P. Bonilla.—Su separación del Poder forma época y agrega una página á la honrosa historia de Ud. Guadalupe Milla.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor P. Bonilla.—Sin precedentes históricos verificase hoy la trasmisión del Poder. El Partido Liberal está de plácemes. Patria orgullosa. Por ello felicítalo.—Mariano G. Garrigó.

Santa Rosa: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Cumplíame con lo que le ofrecí el 30 de noviembre, de estar fielmente á sus órdenes en todo tiempo, y ahora más que antes le ruego contar en ésta con mis humildes servicios y aceptar mis felicitaciones por el gran paso político que se dará hoy.—Antonio Milla.

Santa Rosa: 2 de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Reciba nuestras sinceras felicitaciones por la distinguida honra con que ha descendido á la vida privada. Saludámosle afectuosamente. Sus siempre amigas.—V. de Recinos, Josefina R. de Delgado, Tránsito de Chacón, Rosalía R. de López.

Santa Rosa: 2 de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Felicítote cordialmente por el puesto más que acaba de conquistarse en la Historia. Su atento S.—J. María Fiallos.

Santa Rosa: 2 de febrero de 1899.—Señor ex-Presidente P. Bonilla.—He tenido el honor de recibir su circular en que me comunica que ayer á las 2 p. m. entregó la Presidencia de la República al General don Terencio Sierra, electo por el pueblo para sucederle en el próximo período constitucional; al recibir la despedida de Ud., en unión de los empleados de mi dependencia, sin perjuicio de agradecer su benevolencia en lo que se refiere á nuestros humildes servicios, me es grato por mi parte manifestar á Ud. que todo lo bueno que se ha hecho en la Administración del 94 al 99 no se debe á nadie sino al pundonoroso Gobernante que, con su prudencia y gran fuerza de voluntad para hacer el bien, supo encaminarlo todo por el mejor sendero. Su afectísimo. Francisco Argeñal.

Santa Rosa: 2 de febrero de 1899.—Señor P. Bonilla.—Deséole felicidades vida privada, conservando imperecederos recuerdos de su Administración.—T. Destephen.

Copán, vía Santa Rita: 2 de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—El Subcomité Liberal que tengo la honra de presidir, consecuente con los principios liberales, envía á Ud. un entusiasta aplauso por haber cumplido con la ley y haber dado así el más solemne fiasco á los enemigos de nuestra causa.—J. R. Cueva.

Copán, vía Santa Rita: 2 de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—La Municipalidad y vecindario envían á Ud. un entusiasta aplauso por haber descendido del Poder con honradez. Emilio Cuéllar.

Ocoatepeque: enero 31 de 1899.—Señor P. Bonilla.—El cuerpo militar de esta sección tiene á mucha honra manifestar á Ud.: que el período de su Administración es la página más limpia que se registra en los fastos de nuestra Historia. Que su nombre vivirá en el corazón y en la memoria de los buenos hondureños escrito con caracteres indelebiles. Su recuerdo será perdurable, la patria le será agradecida y nosotros podemos asegurarle que en todo tiempo y circunstancias puede contar incondicionalmente con sus leales servidores.—G. López.

Ocoatepeque: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Le significo mis expresiones más concienzudas, felicitándole por el buen tino con que dirigió los caros intereses de nuestra querida patria; por lo que deja la mejor impresión en el corazón de sus numerosos amigos. Francisco Rodríguez B.

Ocoatepeque: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Ojalá que la conducta de Ud. como Gobernante sirva de ejemplo á los demás Gobernantes de Centro-América. Mis respetos. Jesús Ortiz.

Ocoatepeque: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Congratulo á Ud. por haber hecho práctico en el país el principio de alternabilidad. Su servidor.—Julio Monroy.

Ocoatepeque: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Municipalidad y vecindario envíanle un voto de aprecio y gratitud porque, fiel á sus principios, ha resignado el Poder Supremo. Juan Portillo, Alcalde.

Ocoatepeque: 2 de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Entendido de que á las 2 p. m. del día de ayer entregó el Poder Supremo de la República, me es grato asegurarle que todos esperamos que el General Sierra será digno sucesor de Ud. y que continuará el programa del Gobierno liberal que tan benéficos resultados prácticos ha dado al país. Por mi medio, el cuerpo militar de

Desde la página 24 hasta la página 40, contesto ampliamente á cada uno de los diversos cargos que componen la censura del Selecto Comité respecto á mis actos oficiales, la cual se encuentra resumida en la página XXIV del informe del Selecto Comité. Llamo la atención de V. E. en las páginas 41 á 43 hacia la manera de presentar en el informe la suma nominal que representan los empréstitos de Honduras con sus intereses vencidos en tres años, cual si fuese esa suma nominal salida en efectivo de los prestamistas. Siendo así que más de dos terceras partes de esa suma representan las utilidades que tendrían los tenedores de esos bonos si hoy se amortizasen en su totalidad. En las páginas 44 á 45 rechazo diversas suposiciones calumniosas á mi carácter personal, que publicaron algunos periódicos, fundándose en el informe del Selecto Comité y en las declaraciones dadas por algunos testigos; declaraciones que como extranjero me complazco en reconocer que en ningún tribunal de justicia de la Gran Bretaña hubiesen consentido los jueces que fuesen conducidas como lo fueron. Desde la página 46 á la página 50 me permito llamar la atención de V. E. á la correspondencia dirigida á esta Legación por los testigos que dicen son los que influyeron hasta conseguir el nombramiento del Selecto Comité; y termino mi comunicación refiriéndome á los ataques gratuitos de

esta sección, y especialmente los que tuvimos la honra de prestar nuestros servicios en su gloriosa Administración, podemos asegurarle que en todo tiempo y circunstancias seremos leales servidores del Jefe del Partido Liberal hondureño. G. López.

Ocoatepeque: 2 de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Felicítote sinceramente. En el corazón de todos existirán imperecederos recuerdos de su labor administrativa con que supo gobernarlos.—Antonio M. Rosa.

Sinuapa, vía Ocoatepeque: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—La Municipalidad que presido, y su vecindario, por mi medio, os demuestran su gratitud por los beneficios que como patriota proporcionasteis á la patria. Bruno Valle, Alcalde.

Trinidad, Copán: 1.º de febrero de 1899.—Señor ex-Presidente Bonilla.—Con gusto lo saludo respetuosamente y reitero á V. E. mis humildes servicios.—A. Bernal.

Trinidad, Copán: 2 de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—La Honorable Corporación y pueblo que tengo la honra de presidir, por mi medio felicitan á Ud. y ofrecemos nuestros servicios.—Lucio Contreras.

Trinidad, Copán: 2 de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Milicia de este distrito, por entrega en paz del mando supremo al electo del pueblo hondureño, felicitámosle de corazón. Modesto Molina, Comandante Local.

Corcuín: 1.º de febrero de 1899.—Señor Gral. Dr. P. Bonilla.—El cuerpo militar de este distrito os felicita en la inmortalización de vuestro nombre con sinceros votos de gratitud.—Jesús Mejía.

Corcuín: 1.º de febrero de 1899.—Señor General Dr. P. Bonilla.—Cuerpo municipal y vecindario os felicita por haber implantado alternabilidad en el Poder como digno ciudadano, respetuoso á la ley. Afectísimo.—Antonio Urrea.

Corcuín: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Descender del solio presidencial por los peldaños de la legitimidad y del honor es gloriosa honra para Honduras. Felicitaciones mil.—Mónico Romero.

Sensenti: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—El Subcomité y Partido Liberal de este pueblo, del cual tengo el honor de ser Presidente, felicita á Ud., enviándole un voto de gracias por los beneficiosos servicios prestados al país durante el período de su Administración. Manuel Aguilar, Presidente del Subcomité.

Sensenti: 2 de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Dámosle, esta Corporación Municipal, voto de gracias por feliz y honorable trasmisión de la Presidencia.—Bertalan Bustillo, Alcalde.

Encarnación: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—La Municipalidad aplaude á Ud. por la trasmisión constitucional del Poder. Norberto Torres.—J. N. Recinos, Srio.

Lucerna, vía Sensenti: 2 de febrero de 1899.—Señor ex-Presidente Bonilla.—La Municipalidad y vecindario rinden á Ud. las más expresivas gracias por los importantes servicios que ha prestado.—Rodrigo Bustillo, Alcalde municipal.

Corcuín: 1.º de febrero de 1899.—Señor General Dr. Policarpo Bonilla.—Mil votos de gratitud por su feliz Administración, cumplimiento y respeto á la ley. Su afectísimo.—J. Domingo Mejía.

Cucuyagua: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Subcomité Liberal Cucuyagua, Co-

algunos periódicos contra varias Repúblicas hispano-americanas, pero especialmente contra Honduras y contra mí como su Ministro en esta Corte. El conjunto de esa larga comunicación espero que proporcionará á V. E. antecedentes suficientes para deducir las siguientes consecuencias: 1.º—Que el Gobierno de Honduras, aun cuando no dispone de rentas para poder pagar intereses sobre empréstitos extranjeros, tuvo un motivo recomendable y completamente legal, ya como Estado independiente, ya como simple parte contratante, para solicitar empréstitos extranjeros con objeto de construir con ellos un ferrocarril internacional, esperando cubrir los intereses con los productos del mismo ferrocarril después de construido. 2.º—Que el Gobierno de Honduras procedió en todo con la mejor buena fe, en la esperanza de construir el ferrocarril, confiando la dirección de esos empréstitos á personas prácticas en ellos en los mercados de Europa, como lo son los señores Bischoffsheim; y accediendo á todos los contratos que le fueron propuestos como necesarios en tales circunstancias, cuyos contratos, en lo que se refieren á los empréstitos en Inglaterra, fueron redactados por abogados ingleses y con todos los consejos legales que podían necesitar, sin que el Gobierno de Honduras, ni menos el que suscribe pudiesen dudar de los consejos profesionales de abogados de Londres en negociaciones en las que

100 FOLLETIN  
**INFORME DOCUMENTADO**  
 QUE EL EX-MINISTRO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS CERCA DEL GOBIERNO DE SU MAJESTAD BRITÁNICA,  
 DON CARLOS GUTIERREZ  
 PRESENTA AL  
 COMITÉ ESPECIAL DE TEGUCIGALPA,  
 RELATIVAMENTE Á LOS EMPRÉSTITOS CONTRATADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL INTEROCEÁNICO.

**APENDICE**  
 EMPRÉSTITOS A ESTADOS EXTRANJEROS  
 (Continúa)

tos para pagar los intereses de los empréstitos anteriores. En las páginas 22 á 24 llamo la atención de V. E. respecto á algunos testigos que han declarado siendo partes interesadas, sin haber sido sometidos en sus declaraciones á un legal examen cruzado; y también indico lo notable que es que no hayan sido llamados á declarar delante del Selecto Comité algunos súbditos ingleses que han tenido una muy activa dirección é intervención en estos asuntos; ni que hayan sido recibidas las declaraciones de ingenieros imparciales que han visitado á Honduras y se ofrecieron á declarar.

pán, saludale, felicítalo porque Ud. lleva á práctica alternabilidad. Agradecidos ofrecémosle nuestra amistad y reconocimiento.—Juan J. Contreras, Presidente del Subcomité.

Cucuyagua: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—Pueblo Cucuyagua, Copán, unánimemente saludando al descender del Poder Supremo. Agradecidos todos deseándole felicidades, recordando sus favores. Affmo.

Ricardo Contreras, Alcalde.

La Unión, vía Cucuyagua: 1.º de febrero de 1899. Señor Dr. P. Bonilla.—Al entrar de nuevo en la vida privada de ciudadano, deja Ud. ráfaga luminosa que alumbró los hechos culminantes del tiempo de su Presidencia de la República. El pueblo La Unión, departamento de Copán, lo saluda y en el corazón de sus habitantes hay agradecimientos y simpatía para Ud. Salud.—Affmo.—Inés M. Saavedra, Alcalde.

San Pedro, Copán, vía Cucuyagua: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—La Municipalidad que tengo la honra de presidir, en unión del vecindario en general, rendimos á Ud. nuestros agradecimientos por el acertado tino en el manejo del Poder Ejecutivo que durante su Administración ha ejercido. Affmo.

Pedro Romero, Alcalde.

Paraíso, Copán: 1.º de febrero de 1899.—Sr. ex-Presidente Dr. Bonilla.—Agradecidos felicitamos por su acertada Administración en el Poder Supremo. Díos le recompense y le acompañe por doquiera.—Máximo Duarte, Alcalde.

El Paraíso, Copán: 1.º de febrero de 1899.—Sr. ex-Presidente Dr. Bonilla.—Agradecidos quedámosle los liberales por su atinada Administración en el Poder Supremo. Díos le recompensará; hoy y siempre ofrecémosle sinceridad.—V. Ramírez.

San Marcos, Copán: 1.º de febrero de 1899.—Señor Dr. P. Bonilla.—En representación del pueblo que presidio, tengo la satisfacción de felicitar á V. E. por el buen tino y acendrado patriotismo con que ha manejado como distinguido piloto la nave del Estado. El pueblo hondureño está de plácemes porque el período presidencial transcurrido es una estrella luminosa que sabrán aprovechar los futuros gobernantes. Affmo.

Benjamín Chapeta, Alcalde.

San Francisco del Valle, vía San Marcos de Copán: 1.º de febrero de 1899.—Sr. Dr. P. Bonilla. Dámosle esta Municipalidad gracias por feliz y ejemplar transmisión presidencial.—Guillermo Pineda, Alcalde.—B. Pineda, Secretario.

San José, Copán: 1.º de febrero de 1899.—Sr. Dr. P. Bonilla.—El pueblo de Honduras está asombrado por contemplar un espectáculo casi nunca visto en las cenizas de Morazán y Caballero. Es el pueblo que se eleva en Ud. su hijo legítimo. Su S. S.—J. Francisco Juárez.

San José, Copán: 1.º de febrero de 1899.—Sr. Dr. P. Bonilla.—También los mandatarios que dejan el Poder merecen felicitarse cuando como vos supieron crearse una página brillante en la Historia.—Emilio Mejía.

San José, Copán: 1.º de febrero de 1899.—Sr. Presidente Dr. Bonilla.—V. E. llevará la página más brillante sobre nuestra Historia. Mil vívas á Su Excelencia y pueblo unido.

Francisco Cuéllar.

San Nicolás, Copán: 1.º de febrero de 1899.—Sr. Presidente Bonilla.—Honrosamente vais á despedirte de la primera Magistratura de la República, pero al través de eterna gratitud somos vuestros

sus consejos eran la mejor garantía de acierto y de legalidad que, tanto el Gobierno de Honduras, como yo en mi carácter oficial, podía obtener en un país extranjero. Tal era la confianza que el infrascripto tenía en los señores Bischoffsheim, que por más de un año ha tenido en su poder la estampilla de la firma y el sello de la Legación con el objeto de estampar mi nombre en los bonos del empréstito de 1870, según lo desearon los señores Bischoffsheim, alegando que sería más conveniente estampar los bonos en su escritorio que en la casa particular del Ministro, por cuanto los señores Bischoffsheim tenían, después del infrascripto, que firmar también dichos bonos.

3.º—Que el Ministro que suscribe no es responsable de contrato alguno de los que firmó en su capacidad oficial por orden ó con aprobación de su Gobierno, ni menos es responsable de la falta de cumplimiento de sus cláusulas por cualquiera de las partes contratantes, bien sean éstas los banqueros, los contratistas, el propio Gobierno de Honduras ó cualquiera otra parte interesada, y mucho menos habiendo actuado en estas negociaciones con la más completa buena fe.

4.º—Que desde la moción en el Parlamento para nombrar un Selecto Comité, hasta la terminación del informe, resalta una prevención extraordinaria en todos los procedimientos contra la República de Honduras y contra el Ministro que suscribe, que es en mi concepto incompatible con

humildes subalternos, amantes hijos, eternos agradecidos.—Alejandro Santos, Alcalde.—Miguel Escobar, Subcomandante.—Carlos Chacón, Presidente del Subcomité.

San Nicolás, Copán: 2 de febrero de 1899.—Sr. Dr. P. Bonilla.—Sírvese aceptar mi más ardiente felicitación por el patriotismo con que desempeñó el mando Supremo que acaba de depositar.

Carlos Chacón.

San Nicolás, Copán: 2 de febrero de 1899.—Sr. ex-Presidente Bonilla.—Entregó Ud. el mando Supremo que era á su cargo; en esta vez Ud. dimite, pero cuente con humilde S.

Miguel Escoto, Subcomandante.

Florida: 1.º de febrero de 1899.—Sr. Presidente Dr. Bonilla.—Por ejemplo dado á sus conciudadanos, felicítote cordialmente. Verdadero amigo.

Rafael Cardona.

San Antonio, vía Florida: 1.º de febrero de 1899.—Señor Presidente Bonilla.—Hoy que ha llegado á su calidad de simple ciudadano, le ofrezco en todo tiempo mi más sincera adhesión. Su afectísimo.—Teodoro Castro.

## Documentos

SOBRE LAS CUESTIONES ENTRE EL GOBIERNO Y EL SINDICADO

(Continuación.)

Tegucigalpa: 28 de mayo de 1898.

Señores Administradores del Commercial Bank of Honduras.—Presente.

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo á Ud. el párrafo que dice, de una comunicación que me dirigió ayer el señor Ministro de Hacienda: "En contestación me permito decir á Ud. que se sirva hacer presente al Banco que el Gobierno necesita el pago de dichos saldos (el déficit del presente mes y de los siguientes) en moneda de plata corriente, y espera que así le sean cubiertos, mientras continúe el embarazo que á esa oficina vienen produciendo los pagos en oro. De Ud. atento S. S.—José M. Muñoz." De Uds. atento S. S.

(F.)—Alejo S. Lara h.

Tegucigalpa: 30 de mayo de 1898.

Señores Administradores del Commercial Bank of Honduras.—Presente.

Refiriéndome al atento oficio de Uds. del 15 de este mes, me permito transcribirles la nota que literalmente dice: "Tegucigalpa: 28 de mayo de 1898. Señor Director General de Rentas.—Pre-

sente. Refiriéndome á su oficio de 20 del corriente, al que se sirve acompañar el que con fecha 15 le ha dirigido el Commercial Bank of Honduras, manifiesto á Ud. que el Gobierno, impuesto de sus conceptos, ha dispuesto que Ud. haga presente al Banco que no cree aceptable la resolución que ha tomado respecto de mandar á New York, después de revisadas, las cuentas correspondientes á los meses anteriores hasta febrero para que la Junta Directiva ordene el pago de las diferencias de las liquidaciones hechas en los mismos meses. Las razones que tiene el Poder Ejecutivo para esto son las siguientes:—1.º Las liquidaciones mensuales practicadas en vista de datos telegráficos de las Administraciones antes de abrirse el Banco, han sido provisionales como consta en los recibos dados al Agente General del

la elevada misión confiada al Comité Selecto para investigar con imparcialidad la verdad de los antecedentes.

5.º—Que las investigaciones del Selecto Comité, en lo que se refieren á Honduras, fueron tan imperfectas que solamente pueden recibirse como el informe exagerado de una de las partes, en el cual la otra parte ni fué oída, ni ha tenido el derecho de defensa que se concede en los tribunales de justicia. Investigaciones conducidas completamente de un solo lado, y con las cuales un jurado no podría dar su opinión sin oír la otra parte, ó asumiendo lo que es contrario á los hechos en este caso, á saber, que no se pudiese dar contestación á las declaraciones *ex-parte* de personas interesadas.

6.º—Que los procedimientos del Selecto Comité no solamente no dieron facilidades para la defensa, sino que la rechazaron; que el Comité Selecto calificó hechos y contratos, cuya calificación pertenece á los tribunales de justicia; que ha prejuzgado sobre derechos cuestionables sin tener presente ninguna legislación en la materia, ni siquiera precedentes; que ha asumido funciones incompatibles con las de un Selecto Comité procedente de un cuerpo legislativo; y que al calificar los actos del Gobierno de Honduras y de su Ministro en Londres, conexiónados con los empréstitos, ha obrado fuera de los límites de su jurisdicción; como ha obrado igualmente fuera de

Sindicado señor Valentine, al pagar provisionalmente dichos saldos, sin perjuicio de establecer definitivamente los saldos verdaderos en vista de documentos oficiales remitidos por escrito y de arreglarse las diferencias en pro ó en contra.—2.º El Banco, luego de inaugurado, ha podido pagar varias sumas á cuenta de los saldos que arrojó la producción de los últimos meses hasta febrero; y cree el Gobierno que así como hizo bien dichos pagos puede hacer el del resto del saldo á cargo del Banco por la dicha producción aduanera, sin necesidad de la orden de la Directiva de New York, ya que el Instituto ha estado y está en el deber de asumir todas las obligaciones que le asigna la contrata que autoriza su establecimiento, desde el momento en que dichas obligaciones están vencidas.—3.º El Gobierno al aceptar del señor Valentine, Agente General del Sindicato, el pago de algunos saldos de la producción aduanera, según las liquidaciones provisionales, ha tomado en cuenta que dicho señor obraba también como Agente oficioso del Banco que estaba para establecerse; y así es como las sumas por él pagadas figuran en la cuenta del Gobierno al haber del Instituto antedicho. En virtud de lo expuesto, estimo bastante que conceda Ud. al Banco solamente el tiempo necesario para que pueda revisar definitivamente las consabidas cuentas de la producción aduanera; y una vez hecho esto, deberá Ud. girar á cargo de dicho establecimiento por el saldo, porque está sufriendo el Gobierno perjuicios con motivo de no tenerlo en su poder para aplicarlo á las atenciones del servicio público. Y á propósito de la revisión de cuentas de que he hablado, como creo que sólo las de Puerto Cortés no han sido revisadas, transcribo á Ud. el telegrama siguiente para que pueda entenderse con el Banco á efecto de que el Interventor del referido puerto no retarde por su parte el examen más de lo necesario. El telegrama es como sigue: "Mayo 23.—Señor Ministro de Hacienda.—El Interventor del Banco en esta Aduana, aun no ha concluido de copiar las pólizas del mes de agosto. El trabajo se hace con mucha lentitud, pudiendo activarlo; informaré á Ud. sobre la marcha de los trabajos del Interventor.—Juan E. Paredes."—Es contestación á un mensaje de este Despacho. Devolviendo á Ud. la nota del Banco que se sirvió acompañarme, me suscribo de Ud. atento S. S.—José M. Muñoz."

Soy de Ud. atento servidor.

(F.)—Alejo S. Lara h.

(Continuará)

## Colegio "La Paz"

CLAUSURA.—CALIFICACIONES.—PREMIOS.—DISCURSOS.

El veinticuatro de diciembre, á las dos p. m. se verificó el acto solemne de la clausura del establecimiento que volverá á abrirse en febrero del año próximo entrante.

Las autoridades departamentales y locales y una numerosa concurrencia llenaban los salones.

La Junta Directiva, el Director y cuerpo de profesores del establecimiento ocuparon el puesto de honor que les corresponde; y abierta la sesión, el Director del Colegio, Licenciado don Mariano Vázquez, leyó el informe sobre la marcha del establecimiento durante el año. A ese informe precedieron algunas palabras de aliento dirigidas á la juventud y á los padres de familia.

Recordamos estas palabras de las que precedieron al informe:

"Cuando un pueblo se congrega para tributar homenaje á los hombres que por los caprichos de

los límites de su jurisdicción investigando antecedentes respecto al empréstito contratado en Francia para Honduras por el Ministro don Víctor Herran con los señores Dreyfus Sheyer, y respecto al cual el cuerpo legislativo de Francia se negó á hacer semejantes averiguaciones, declarándose incompetente.

7.º—Que en tanto que el Selecto Comité se ha quejado de que el Ministro que suscribe no se presentase á declarar, teniendo un incuestionable derecho para ello, según la propia legislación inglesa y el derecho internacional, y un poderoso motivo para sostener ese derecho en vista de la parcialidad al conducir los interrogatorios, el Selecto Comité no llamó á declarar testigos súbditos ingleses que han tenido una verdadera parte prominente y responsable en conducir esos asuntos, y que probablemente hubiesen dado un giro muy diverso á los cargos hostiles contra el Gobierno de Honduras y su Representante.

8.º—Que el Selecto Comité ha tratado de presentar las operaciones con los empréstitos de Honduras como nuevos en este mercado; en tanto que esas mismas operaciones, con más ó menos fortuna, han tenido y tienen lugar en todos los empréstitos que se presentan al público, y están basadas en la libertad de contratación y en el mecanismo de las operaciones de Bolsa y del crédito de los Estados contratantes; y aceptadas

(Continuará)

la fortuna han llegado á escalar los altos puestos, las inteligencias, aleccionadas por la historia de todos los tiempos, no ven otra cosa en ese pueblo que una señal de decadencia. Mas cuando se provocan reuniones como ésta, para tributar culto á una idea, para aplaudir un progreso realizado á fuerza de sacrificios, ese pueblo es digno de la atención del estadista y del filósofo, por cuanto trabaja para el porvenir y cumple la misión más elevada que tiene sobre la tierra.

“Si en los tiempos modernos se celebra el triunfo de una batalla que ha dejado tintos los campos con sangre humana, que ha dejado viudas y huérfanos en la miseria; porque la humanidad no ha entrado aún en el período de su perfeccionamiento—período que llegará cuando se cumpla entre los hombres el precepto de la *fraternidad*, predicado por aquel que nació, para iluminar al mundo, hace hoy 19 siglos.

“El triunfo que celebramos es el del progreso. Lucha pacífica que no deja tras sí ni una lágrima, ni una sola gota de sangre. Lucha fecunda que no destruye sino que crea: que no mata sino que da vida: que no condena sino que redime: que engrandece: que ilumina.”

Manifestó el Director que no era á él al que le correspondía juzgar de los adelantos obtenidos: que se levantarán voces imparciales que hicieran justicia á los trabajos consumados en la primera jornada del Colegio: que la juventud que había recibido nuevas ideas en aquel templo abierto á sus aspiraciones, debían su gratitud á la Junta Directiva, á los profesores y á los padres de familia que lo habían sostenido; pues si es verdad que el Gobierno había ofrecido una subvención, de ésta no se había recibido un centavo durante todo el año.

Leyó en seguida el informe y las calificaciones obtenidas por los alumnos, interrumpido muchas veces por los aplausos de la multitud y por los acordes de la banda marcial.

En seguida se confrieron los premios á los alumnos que los habían merecido. El Director en el momento de conferirse estos premios, pronunció palabras sentimentales y solemnes que no se borrarán nunca de la memoria de los concurrentes, ni menos de la de los alumnos.

Los premios fueron costeados, por falta de fondos del Colegio, por el Presidente de la Junta Directiva Licenciado don Ricardo Maldonado, por el Director Licenciado don Mariano Vásquez, y por los profesores Licenciados don Coronado Varela, don Juan Ayala y don José María Aguiluz.

El premio de honor del establecimiento fué conferido al alumno Francisco Varela.

Terminado el acto de los premios, los señores Licenciado don José Antonio Torres, Vicedirector del establecimiento, y don José María Aguiluz, ocuparon la tribuna y pronunciaron conceptuosos discursos alusivos al acto.

Por último, el Presidente de la Junta Directiva, Licenciado don Ricardo Maldonado, pronunció una alocución expresiva y declaró clausurado por este año el Colegio “La Paz.”

Puede considerarse este establecimiento como uno de los mejor organizados en la República. Si el Gobierno le ayuda con algunos fondos nacionales, será el primer establecimiento del país, porque los resultados del primer año han sido verdaderamente sorprendentes.

#### DISCURSO

*pronunciado por el Licdo. don José Antonio Torres después de la lectura de las calificaciones obtenidas por los alumnos del Colegio “La Paz.”*

SEÑORES:

Hace poco más de nueve meses que las puertas del Colegio “La Paz” fueron abiertas á la juventud.

En este mismo recinto y en esta misma tribuna, unos pocos hombres, con el corazón bien intencionado, prometieron y se propusieron hacer el bien, aunque fuese á costa de incontables dificultades. Y lo han hecho: allí lo tenéis, la realidad no puede ser más hermosa.

Grandes y fatigosas han sido las tareas, múltiples los sacrificios y pocos los elementos indispensables para la enseñanza secundaria. No obstante, el resultado ha sido satisfactorio y los jóvenes han correspondido, como debían, á los esfuerzos de sus profesores.

Creado el Colegio, debemos sostenerlo á todo trance, porque su existencia es de trascendental importancia para padres é hijos de familia, para este pueblo y para todo el departamento.

Padres de familia: orgullosos debéis estar en presencia del positivo adelanto de vuestros hijos.

No se esperaba otra cosa. Por una parte el señor Director ha trabajado sin descanso en pro de la buena marcha del plantel, dándole una organización tal, que hoy es considerado como uno de los mejores establecimientos de su clase. Y justo es confesar que con su erudición, sus conocimientos, su profundo amor á la ciencia y con el interés y actividad desplegados, ha logrado cerrar con broche de oro las tareas que echó sobre sus hombros al principiar el año escolar. No seré yo quien, armado del finísimo escalpelo de que dispone un cultivado espíritu crítico, diseque y muestre á la vista del menos perspicaz los últimos é importantes trabajos de la dirección; pero ello es cierto que se ha captado el aplauso y la admiración de los individuos de este pueblo.

Por otra parte los profesores, con una decisión digna de encomio, han servido con buena

voluntad y abnegación durante todo este año. Ellos han contribuido con sus luces al adelanto de los jóvenes que se educan, y hoy se retiran con la conciencia del deber cumplido. Entre ellos no ha habido más impulsos que el grito del patriotismo; pero ese grito es la voz de la providencia transformando este pueblo, sustituyendo el porvenir de esa juventud en otro porvenir brillante y lisonjero.

¡Cuánto regocijo para nuestros corazones! ¡Cuánto orgullo y esperanza para la patria! ¡Oh patriotismo, verbo divino que encarnáis la positiva existencia de las naciones, calentad nuestros pechos con vuestro fuego sagrado, y aventadnos lejos esas negras siluetas del indiferentismo y de las ambiciones ruines á fin de que estas aulas permanezcan siempre abiertas para la juventud!

Si, señores: debemos levantar nuestros corazones y trabajar constantemente, y con la mirada fija en el porvenir, por el buen nombre, por el progreso y por la felicidad de este pueblo.

La obra es á todas luces meritorísima. Iluminar las inteligencias, pulir ese diamante humano, es obra de un nervio de una fuerza y sublimidad sin iguales.

Trabajemos, pues; trabajemos por ascender á esa montaña de la perfección individual, á treinar en su cima la bandera de la redención humana que es la bandera de la civilización.

#### DISCURSO

*pronunciado por don José María Aguiluz en el acto de la distribución de premios del Colegio “La Paz.”*

SEÑORES:

He aquí, que el muy significativo acontecimiento que hoy se celebra, y que constituye, puede decirse, el justo regocijo de una bella conquista hecha en el campo del saber, unido al loable deseo de tomar parte en las festividades de la inteligencia, me han traído ante vosotros, donde, ante todo, como justo tributo y como primordial deber, permitiréis que dirija palabras de aliento y alabanza á los que, llenos de abnegación y de fe, plantan entre nosotros, con cuidados prolijos, la simiente de la ciencia en las esterilidades de la ignorancia; la cultivan con el riego vivificador de las ideas primeras, convirtiéndola, al término, con su creadora y constante labor, en el árbol paradisiaco de los frutos de nuestro bien, de nuestro engrandecimiento y civilización.

La instrucción, señores, fué, es y será el negocio más universalmente interesante para el hombre en su laborioso tránsito de la cuna á la tumba, y esto es tan lógico como que es providencialmente predispuerto allá en el comienzo de los siglos, ya que ella constituye el plan eterno y divino, la teoría de su suprema perfección y así necesaria-

mente están á ella subordinados los más grandes intereses humanos presentes y futuros, generadores de su felicidad y grandeza, y así, sólo ella puede hacer de él un ser extraordinario y grandioso de potencia sobrenatural en el logro de sus bienes presentes y en la ejecución de sus inmortales destinos, allá en los designios misteriosos de la Providencia.

Así, pues, el estudio y consecución de los conocimientos científicos son el génesis social de la grandeza y felicidad humanas, porque la ciencia es riqueza moral y material, es bienestar, es justicia, progreso y civilización. Enseñad: y tendréis al agricultor que convierte, por la magia divina del trabajo, todos los elementos naturales en productos de consumo para llenar las trojes que producen la abundancia y el contento en la familia, para venir á ser el pan que mata el hambre, que vigoriza y fortifica nuestro organismo en su constante desgaste. Enseñad: y de las faldas exuberantes de nuestras cordilleras, de nuestros valles fértiles y amenos, de toda nuestra naturaleza espléndidamente primaveral inculca y primitiva, que hace improductora la escasez de nuestra ciencia, saldrán inagotables productos á satisfacer las necesidades todas de nuestros pueblos; y tendréis entonces alma, paz en ellos, con el contento de los corazones, la tranquilidad de la casa y el orden y la concordia de los hombres. Instruid: y el constructor y el ingeniero transformarán con sus edificaciones, sus puentes y ferrocarriles el cuadro desolado de nuestro territorio, y allí donde se dibuja con sucias tintas nuestra merecida pobreza aparecerán los vivos cromos de nuestro sembrado, granjas y alquerías, con las florescencias del café entre las frescas y prolongadas hojas de los plataneros, cañaverales y algodónos, los frescos de nuestras quintas y hortalizas, de nuestros jardines y arbolados y más allá, á la distancia, en vertiginosa carrera, el esfuerzo del hombre hecho monstruo; pero monstruo benéfico de alientos de fuego, estremecimientos y respiraciones titánicas é impulsos apocalípticos, ebrio de distancia y tiempo que lleva nuestros productos al mar para que se alimente el ruso y el chino, el etiope y el austral, mientras dibuja en el horizonte sus espirales de humo y celebra sus triunfos en el himno de sus resonantes notaciones. Entonces, envueltos todos en el movimiento general y productor, consagrada al trabajo toda nuestra actividad, crearemos nuestra riqueza privada y pública, y de esa prosperidad y abundancia nacerá el hombre libre, independiente y laborioso, de sanas costumbres, respetuoso á la ley, grande y fuerte por la práctica del trabajo, que vendrá á engrandecer la patria de nuestros anhelos, para que figure in-

fluyente entre las naciones por su riqueza y sabias leyes, sin que ninguna pueda disputarle la gloria del triunfo en el certamen universal de la civilización moderna. Y alejados de nuestros anteriores trastornos, porque los pueblos instruidos conocedores de sus derechos y deberes, no dan oídos á la voz de las pasiones criminales, de los deseos y propósitos insanos; y muerto el caudillaje por falta de atmósfera, gozaremos las dulzuras de una asociación de orden, en el seno de las instituciones que imaginó Platón en su república ideal, allá en los luminosos tiempos de la antigua Grecia.

Sí, señores, la ciencia es patriotismo, es filantropía; enseñad y tendréis ciudadanos de civismo impecable, paladines del derecho, de la justicia y de la ley, guardianes del sagrario de la libertad en el altar de la patria, del fuego del amor al prójimo en el santuario de los corazones, pródigos del bien, héroes del patriotismo y mártires de la felicidad de los otros hombres.

Caminemos hacia allá, donde reinan con cetro de oro la justicia y el derecho en el seno de la paz, del bienestar y de la perfección. Es la tierra prometida de la humanidad, y la ciencia su camino. No retrocedamos, adelante, dejemos atrás, muy atrás, para siempre, el cúmulo de errores, iniquidades y miserias que como sangrienta lluvia empaparon las falsas vestiduras del pasado de ignorancia y desconcierto. Preparad, padres, ese porvenir á vuestros hijos. A ellos lo debéis como debéis su existencia. Ellos son vuestros objetos más caros porque constituyen las prolongaciones de vuestro ser, porque son, si decirse puede, las etapas del progreso general del hombre desarrollado con el tiempo en los avances de la civilización. Son las dilataciones de la sociedad, los luchadores del porvenir, que harán grandes ó pequeños á los pueblos venideros. Instruidlos: poned todas las energías de vuestra iniciativa, todos los medios de que disponéis al servicio del negociado edificante de la instrucción, patrocinando establecimientos como éste, donde, con las luces de las ideas que chispean en su ambiente, se formará, más tarde, para iluminar nuestro glorioso certamen de dicha y bienandanza, el sol fecundo y luminoso de la verdad y de la ciencia. Enseñad: la ciencia es para el hombre el oxígeno de su alma, ella le hace inmortal por la práctica del bien en las esferas luminosas de su perfección. Instruid á la generación que se levanta y conquistaréis páginas de oro en nuestra historia, donde apareceréis como ejemplos que imitar en los venideros tiempos.

#### GACETILLA

BIENVENIDO.—El señor General don Máximo B. Rosales, nombrado Ministro de la Guerra, se halla en esta ciudad desde el domingo último y tomó ayer posesión de su cargo.

Tenemos el placer de enviarle nuestro cordial saludo.

EXHIBICION.—La de bordados y flores que hubo en la Escuela que dirige la acreditada institutriz doña Antonia Carbó, estuvo muy concurrida. Entre otras personas vimos al General Presidente señor Sierra acompañado de su familia, al ex-Presidente señor Bonilla, al Presidente del Congreso y de la Corte Suprema, señor Uclés, acompañado de su señora, y á otros notables funcionarios.

Todos se manifestaron muy satisfechos de los adelantos alcanzados por las alumnas de la señora Carbó. En el próximo número daremos noticia de todos los trabajos exhibidos y de los nombres de las autoras.

MATRIMONIO.—Añoche se celebró el matrimonio religioso de nuestro colaborador y amigo el Dr. don Carlos A. García con doña Eloisa Pérez. Apadrinaron la boda doña Carmen de Sierra, doña Mercedes de Altschul, señorita Brígida Sanabria, señorita Chepita García, señorita Petrona Alcántara y doña Amalia de Pérez, y los señores General don Terencio Sierra, Doctor don Policarpo Bonilla, General don Andrés García, General don Máximo B. Rosales, don Francisco Altschul y don Francisco Pérez M.

Deseamos al señor García y señora toda felicidad.

#### UN HOMBRE HONRADO

Señor Editor:—Tenga la bondad de participar á sus lectores, que si me escriben confidencialmente, les enviaré por el correo en carta cerrada el plan adoptado por mí y por medio del cual he logrado restablecer permanentemente mi salud y vigor, después de haber padecido muchos años de debilidad de los nervios y demás síntomas de decaimiento viril.

No tengo la menor intención de explotar á nadie. Los medicastros y charlatanes ya me habían robado y engañado tantas veces, que por poco pierdo la fe en la humanidad; pero gracias á Dios estoy ahora bueno y fuerte y ansioso de hacer que el mundo conozca el medio seguro de curarse.

Nada tengo que vender ni que cobrar, y no hay necesidad de enviarme dinero. Dirigirse á

ERIC BRANT.

Tip. Nacional.—Tercera Avenida E., Núm. 42.